



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
“SAN MARTÍN HUAMELÚLPAM, TLAXIACO, OAXACA.
2023-2025

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM)
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

En el Municipio de San Martín Huamelúlpam, Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, siendo las Nueve horas del día 24 de Febrero del año dos mil veinticuatro; reunidos en el lugar que ocupa el palacio municipal los CC. Rene Reyes López Presidente Municipal; así como los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones), Autoridades Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios; así también los representantes del Gobierno del ámbito Federal y Estatal en calidad de invitados, todos convocados con el objeto de llevar a cabo la **Integración del Consejo Desarrollo Social Municipal, órgano de expresión, consulta y participación ciudadana para los Municipios**; así como la instancia de concurrencia y corresponsabilidad de participación de los sectores público, social y privado en materia de planeación para el desarrollo y fortalecimiento del Municipio; por lo que con fundamento en los Artículos 2, Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 68 Fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y 19, 21 y 23 de los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, y demás normatividad aplicable, bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.	Secretario del CDSM.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente del CDSM.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario del CDSM.
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).	Módulo de Participación Social de la Dirección General del INPLAN.
5. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Presidente Municipal
6. Participación Social <ol style="list-style-type: none"> Planeación Municipal Presentación de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Catalogo vigente para el ejercicio 2024 	Módulo de Participación Social de la Dirección General del INPLAN.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
“SAN MARTÍN HUAMELÚLPAM, TLAXIACO, OAXACA.
2023-2025

c) Formulación y elaboración del Plan Municipal de Desarrollo con enfoque participativo	
7. Presentación del calendario de sesiones 2024	Secretario del CDSM.
8. Acuerdos	Presidente del CDSM.
9. Clausura de la sesión.	Presidente del CDSM.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Martín
Huamelúlpam,
Dto. Tlaxiaco, Oax.
2023-2025

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN: -----

1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En uso de la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: 22 hombres y 10 mujeres, haciendo un total de 32 personas, de un total de 34 convocados, por consiguiente, se informa al Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal que existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la sesión para la Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2024, y válidos los acuerdos que de ella resulten.

3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra, el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del orden del día, sometiéndose a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el orden del día por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

4.-INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM). En uso de la palabra, él representante del Módulo de Participación Social, en representación de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, manifiesta que de conformidad con lo establecido en el Artículo 68 Fracción XV de la Ley Orgánica Municipal, 14 de la Ley Estatal de Planeación así como los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación de los Consejos de Desarrollo Social Municipal, el Consejo se integra de la siguiente forma:

Presidente	Presidente Municipal
Secretario	Secretario Municipal
Vocales	Integrantes del H. Ayuntamiento Autoridades Auxiliares del Municipio Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, Vecinales, Escolares, de Salud), Autoridades Ejidales y Comunales, Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, Organizaciones de la Sociedad Civil Grupos Prioritarios Instancia Municipal de la Mujer



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
"SAN MARTÍN HUAMELÚLPAM, TLAXIACO, OAXACA.
2023-2025

Invitados

Representantes del Gobierno Federal
Representantes del Gobierno del Estado
Instituciones Academias.
Comité de Contraloría Social.
Secretario Municipal
Tesorero Municipal

Mpio. San Martín
Huamelulpam,
Dgo. Tlaxiaco, Oax
2023-2025

5.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a tomar la protesta de Ley a las y los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, quien manifiesta: **¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de este Consejo?**. Asimismo, responden "Si, Protesto". El Presidente concluyó: "Si no lo hiciereis así, que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden".

6.- PARTICIPACIÓN SOCIAL.

- En uso de la palabra, representante del Módulo de Participación Social informa que el ejercicio de planeación realizado en el año 2023, se identificó la problemática Municipal, a través de la implementación de mesas temáticas con la participación social y el conocimiento del territorio, el cual es un referente para poder dar continuidad a la resolución de la problemática presentada en el municipio; así mismo se informó que a través del FAISMUN se lograron atender 02 obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros de las diferentes localidades y que para seguir con la atención de las carencias sociales y la marginación, es necesario continuar con lo ya identificado como problema en cada localidad a través de Matriz de Riesgos y Problemas, en dado caso que hubiera propuestas de obras, acciones o proyectos nuevos estas deben estar respaldadas por la participación social.
- En uso de la palabra, el representante del Módulo de Participación Social, en representación de la Dirección General del Instituto de Planeación para el Bienestar, presentó los Lineamientos Generales para la Operación del FAISMUN y el Catálogo vigente para el ejercicio fiscal 2024. Puntualizando que para el caso de los recursos del Ramo General 33, Fondo III, la priorización de obras, acciones y proyectos debe ser orientada a la atención de la población objetivo, particularmente de los grupos históricamente discriminados, entre ellos: niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad, juventudes, población indígena y afromexicana, considerando el contexto sociocultural de las personas beneficiadas, el fortalecimiento de la economía local y el desarrollo sostenible, ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP); las localidades con los dos niveles más altos de rezago social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
"SAN MARTÍN HUAMELULPAM, TLAXIACO, OAXACA"



M. M.

R. R.

J. J.

J. J.

R. R.



COMISARIADO DE BIENES COMUNALES

20-238-2-00039

San Martín Huamelulpan,
Tlaxiaco, Oax.

FAGB

J. J.



Mpio. San Martín
Huamelulpan,
Dito. Tlaxiaco, Oax.

2023-2025



C.T.20KJN0075U
TOTONUNDOO

SAN MARTIN HUAMELULPAM
TLAXIACO, OAX.

Representantes de la Comunidad Federal
Representantes de los Estados
Integraciones Académicas
Comité de Consultas Municipales
Secretaría Municipal



NUCLEO RURAL
GUADALUPE"

Mpio. San Martín
Huamelulpan,
Dito. Tlaxiaco, Oax.

2024

Procesión de la Sociedad Civil Mexicana a las Fiestas Uniones Mexicanas y las Fiestas de la Virgen de Guadalupe en todo el País y el Mundo.
Por la fe en Dios a la Virgen de Guadalupe de las Condesas, Altimismo, Tlaxiaco, Oaxaca, México.
Presidente Municipal: "Si no lo hicieron es que no lo hicieron".



ESC. SECUNDARIA

Clave: 20DTVO196L

SAN MARTIN HUAMELULPAM

TLAXIACO, OAX.



NUCLEO RURAL
"UNION"

Mpio. San Martín
Huamelulpan,
Dito. Tlaxiaco, Oax.

20240



MESA DIRECTIVA

Escuela Primaria Federal

"ESTHER MARÍA ESPATÁ"

Clave: 20PRU16D

San Martín Huamelulpan

Tlaxiaco, Oaxaca

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Martín
Huamelulpan,
Otto. Tlaxiaco, Oax.
2023-2025





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
"SAN MARTÍN HUAMELÚLPAM, TLAXIACO, OAXACA.
2023-2025**

y, a la población identificada en condición de pobreza extrema del resto de las localidades del municipio.

En estricto apego a los lineamientos, los gobiernos locales de las entidades y de federativas podrán planear hasta un 100% de sus recursos del FAIS en obras de incidencia directa. Para el caso de obras de incidencia complementaria podrán planear hasta el 60% de sus recursos del FAIS. Se informa que es decisión del CDSM, el destinar hasta un 2% del total de los recursos para la ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) y hasta un 3% para los Gastos Indirectos, estos serán con cargo al rubro de obras complementarias.

- c) En uso de la palabra el Secretario Municipal dio a conocer los ejes estratégicos que conforman el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos que serán presentados por los consejeros a las prioridades establecidas en los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo

7.- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES 2024.- El Secretario del CDSM, expone el calendario de sesiones ordinarias para el presente ejercicio fiscal, para su aprobación, por lo que se pone a consideración de los presentes,

SESION	TEMA	FECHA
1 ^a sesión	Instalación del CDSM	24 de Febrero de 2024
2 ^a sesión	Priorización de Obras	24 de Febrero de 2024
3 ^a sesión	Cierre de ejercicio	16 de diciembre de 2024

Dado que no existe observaciones se somete a su consideración, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los aquí presentes.

8.- ACUERDOS. - Los integrantes del CDSM, tomaron los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- "EL MUNICIPIO", hace suyo el contenido de las facultades establecidas en los Lineamientos para la Asistencia Técnica y Orientación en la Integración y Operación del Consejo de Desarrollo Social Municipal y a la elaboración del **Plan Municipal de Desarrollo con enfoque participativo**, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública, es por ello que mediante acuerdo de sesión de Cabildo se analizará y aprobaran las acciones necesarias.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
“SAN MARTÍN HUAMELÚLPAM, TLAXIACO, OAXACA.
2023-2025



SEGUNDO. - La sesión para la **Priorización de Obras** de Infraestructura Social Básica, se realizará a las Trece horas del día 24 del mes de Febrero del año 2024, el CDSM acuerda seguir atendiendo las carencias sociales y la marginación, identificada a través de Matriz de Riesgos y Problemas del ejercicio fiscal 2023; en dado caso hubiera obras, acciones y proyectos nuevos se presentará el acta de selección de Obras y Acciones e Infraestructura Productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.

TERCERO. – En el uso de la palabra, el Presidente realizó la presentación del Comité de Contraloría Social acreditado ante la Secretaría de Honestidad y Transparencia y Función Pública ante los presentes. Siendo los siguientes CC. Everardo Juárez Olivera, Leonel Santiago Chávez, Wendi Ramírez Pérez.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - En uso de la palabra el C. Rene Reyes López; Presidente del CDSM, declara clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las once horas del mismo día de su inicio, firmando por duplicado de conformidad al calce y al margen de la presente Acta, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Martín Huamelúlpam
Dgo. Tlaxiaco, Oax.
RENE REYES LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL Y
PRESIDENTE DEL CDSM

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
"SAN MARTÍN HUAMELULPAM, TLAXIACO, OAXACA".



Edu

Dolores

Jesús

DIEGO RURAL
GUADALUPE

Mpio. San Martín
Huamelulpan,
Dgo. Tlaxiaco, Oax.
2024

SEDE 01
La sesión para la posesión de la presidencia de la Sociedad se celebró el día 24 de febrero de 2024 en el Panteón de los Héroes Nacionales de Tlaxiaco, en el que se eligió a don Diego Rural Guadalupe como presidente de la Comisión Social y Cultural de la Sociedad. Se presentaron candidatos de la Sociedad y se realizó una votación secreta. Los resultados fueron los siguientes:
1. E.E.P.O.
JARDÍN DE NIÑOS
ROSARIO VERA PEÑALOZA
CLAVE: 20DPR0716D
SAN MARTÍN HUAMELULPAM
Tlaxiaco, Oaxaca, México
2. C.D.S.M.
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
20-238-2-00039
San Martín Huamelulpan,



8.- CLAUSURA DE LA SECCIÓN
Presidida por el C. René Rivas López: Presidente del
CDSM, despus de escuchar las intervenciones de los miembros de la Comisión Social y Cultural, se tomó la decisión de aprobar la cuenta pública presentada por el presidente de la Comisión Social y Cultural.

René Rivas López
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
20-238-2-00039
San Martín Huamelulpan,

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

FAGB



AGENCIA
MUNICIPAL
"TOTONUNDOO"
Mpio. San Martín
Huamelulpan,
Dgo. Tlaxiaco, Oax.
01/01/2024 al 31/12/2024



ESC. TELESECUNDARIA
Clave: 20DTV0196L
SAN MARTÍN HUAMELULPAM
TLAXIACO, OAX.

José



Mpio. San Martín
Huamelulpan,
Dgo. Tlaxiaco, Oax.
2024-2025



CONAFE

C.T.20KJN0075U

TOTONUNDOO

SAN MARTÍN HUAMELULPAM

TLAXIACO, OAX.



MESA DIRECTIVA

Escuela Primaria Federal

"E. M. ZAPATA"

CLAVE: 20DPR0716D

San Martín Huamelulpan

Tlaxiaco, Oaxaca



20-238-2-00039
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Martín Huamelulpan
Tlax. Oax.



Años de inscripción 2024

Instancia Municipal 2024

Asociación de Madres de Familia

2024-2025

San Martín Huamelulpan

Tlaxiaco, Oaxaca



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
"SAN MARTÍN HUAMELÚLPAM, TLAXIACO, OAXACA.
2023-2025



VOCALES



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. San Martín
Huamelúlpam,
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2023-2025

C. REYNA SANTIAGO SANTIAGO
SÍNDICA MUNICIPAL



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. San Martín
Huamelúlpam,
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2023-2026

C. OCTAVIANO BERNABÉ PÉREZ
REGIDOR DE HACIENDA



REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN
Mpio. San Martín
Huamelúlpam,
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2023-2025

C. RUFINA VÁSQUEZ SANTIAGO
REGIDORA DE EDUCACIÓN Y SALUD
2023-2025



REGIDURÍA
DE OBRAS
Mpio. San Martín
Huamelúlpam,
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2023-2025

C. JAVET PABLO PABLO
REGIDOR DE OBRAS Y ECOLOGÍA



REGIDURÍA DE
AGUA POTABLE
Mpio. San Martín
Huamelúlpam,
Dpto. Tlaxiaco, Oax.
2023-2025

C. ELISEO RAMÍREZ BAUTISTA
REGIDOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
"SAN MARTÍN HUAMELÚLPAM, TLAXIACO, OAXACA.
2023-2025



C. MOISÉS RAMÍREZ MARTÍNEZ
AGENTE MUNICIPAL DE
TOTONUNDOO



C. ROBERT REYES BERNABÉ
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL
DE POBLACIÓN GUADALUPE



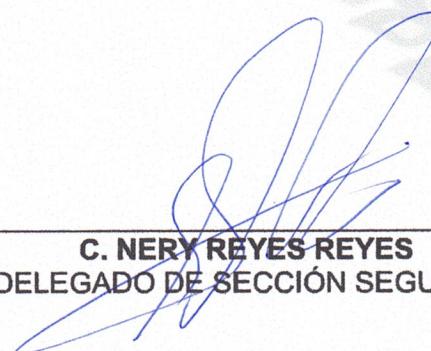
C. JUAN PÉREZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL NÚCLEO
RURAL UNIÓN



C. PACIANO BERNABÉ SANTIAGO
DELEGADO DE SECCIÓN PRIMERA



C. NERY REYES REYES
DELEGADO DE SECCIÓN SEGUNDA



C. APOLINAR SANTIAGO RAMÍREZ
DELEGADO DE SECCIÓN TERCERA





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
"SAN MARTÍN HUAMELÚLPAM, TLAXIACO, OAXACA.
2023-2025



C. FLOR ARELY GIRÓN BAUTISTA
DELEGADA DE REFORMA

C. SOCORRO VELASCO LÓPEZ
DELEGADA DE INDEPENDENCIA

C. JUAN GARCIA MARTINEZ
DELEGADO DE PROGRESO

C. ROBERTO GARCIA VELASCO
DELEGADO DE MORELOS



COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES
20-238-2-0003
San Martín Huamelúlpam,
Tlaxiaco, Oaxaca

C. EUGENIO RAMÍREZ VÁZQUEZ
PRESIDENTE DE ADMINISTRACIÓN
DEL COMISARIADO DE BIENES
COMUNALES

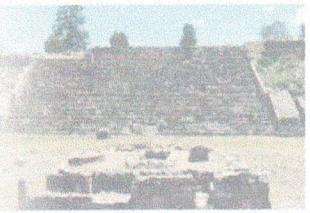


20-239-2-00039
CONSEJO DE VIGILANCIA
San Martín Huamelúlpam,
Tlaxiaco, Oaxaca

C. EFRAHIN VÁSQUEZ ROJAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
VIGILANCIA DEL COMISARIADO DE
BIENES COMUNALES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
“SAN MARTÍN HUAMELÚLPAM, TLAXIACO, OAXACA.
2023-2025



Mpio. San Martín
Huamelúlpam

C. EDILIA PÉREZ RAMÍREZ
TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL
DE LA MUJER



INSTANCIA EJECUTIVA
Entidad Local Autónoma Federal
“EMILIANO ZAPATA”
CLAVE: IEDP00710D
San Martín Huamelúlpam
Tlaxiaco, Oax.

C. JOSÉ LUIS VELASCO LÓPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES
DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA
EMILIANO ZAPATA



C. FABEL PÉREZ GARCIA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PADRES
DE FAMILIA DEL JARDÍN DE NIÑOS
LEONA VICARIO



C. VIOLETA RAMÍREZ VASQUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES
DE FAMILIA DE LA ESCUELA
TELESECUNDARIA
SAN MARTÍN HUAMELÚLPAM
TLAXIACO, OAX.



ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
ESCOLAR “VICENTE GUERRERO”
CLAVE: Z00PROB176

C. ARELI VÁSQUEZ VÁSQUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES
DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA
VICENTE GUERRERO



C. MARLEN SANTIAGO RAMÍREZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PADRES
DE FAMILIA DEL JARDÍN DE NIÑOS
ROSARIO VERÁ PEÑALOZA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
"SAN MARTÍN HUAMELÚLPAM, TLAXIACO, OAXACA.
2023-2025



INVITADOS CON DERECHO A VOZ SIN VOTO


C. EVERARDO JUÁREZ OLIVERA
COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL
MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
HUAMELÚLPAM


C. LEONEL SANTIAGO CHÁVEZ
COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL
MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
HUAMELÚLPAM


C. WENDI RAMÍREZ PÉREZ
COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL
MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
HUAMELÚLPAM


C. OTNIEL BAUTISTA VASQUEZ
TESORERO MUNICIPAL
2024



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
“SAN MARTÍN HUAMELÚLPAM, TLAXIACO, OAXACA.
2023-2025



C. YANET PABLO LÓPEZ
COORDINADORA DEL DIF MUNICIPAL



INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA
EL BIENESTAR 2022-2026
MÓDULO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
H. CD. DE TLAXIACO

C. HÉCTOR SÁNCHEZ SALMORÁN
JEFE DEL MÓDULO DE
PARTICIPACIÓN SOCIAL H. CD. DE
TLAXIACO, DE LA DG- DEL INSTITUTO
DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR.

C. RENE REYES LÓPEZ
PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL



TESORERIA
MUNICIPAL
Mpio. San Martín
Huamelúlpam,
Dgo. Tlaxiaco, Oax.

C. OTNIED BAUTISTA VÁSQUEZ
TESORERO MUNICIPAL



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. San Martín
Huamelúlpam,
Dgo. Tlaxiaco, Oax.

C. ISRAEL VELASCO LÓPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL Y
SECRETARIO DEL CDSM



La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), celebrada en el Municipio de San Martín Huamelúlpam, Oaxaca, el día 24 del mes febrero del año 2024.